



Tegucigalpa, M.D.C., 27 de abril de 2023

Oficio No. PRS/CUPE-0264-2023

Señora
Ana Ríos
Especialista Senior en el sector de Recursos Naturales
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Oficina

Ref: Convenio BID 3878/BL-HO:
Estados Financieros periodo 2022.
Cumplimiento Clausula 6.03

Estimada Señora Diaz:

Tengo al agrado de dirigirme a usted, en el marco de Convenio de la referencia, se remiten los Estados Financieros Auditados del periodo 2022 para dar **cumplimiento a la cláusula 6.03 (a)** de las Normas Generales del Convenio de Préstamo.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Carlos Roberto Espinal Ordóñez
Coordinador de Infraestructura y Ambiente
Unidad de Proyectos Estratégicos
Programa de la Red Solidaria

Cc: Christian Contin - Especialista Financiero - BID
cc. Elizabeth Calderón - BID
📎: Archivo

OFICIO DE NOTIFICACION

Tegucigalpa M.D.C. 25 de abril, 2023

Oficio No. 118-2023-SG-TSC

Ingeniero
Carlos Roberto Espinal Ordoñez
Director Ejecutivo
Agencia Estratégica de Proyectos Productivos
Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)
Su Oficina

Señor Director:

El Infrascrito Secretario General del Tribunal Superior de Cuentas Notifica a usted, el Informe N° 09-2023-**DAPOI-BID-AEPAS-H-3878**, relacionado con la Auditoría de los Estados Financieros del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosque” Contrato de Préstamo No 3878/BL-HO, Financiado por El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H), por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

En tal sentido, con la recepción del presente Informe se oficializa la formal entrega del mismo, para los efectos legales consecuentes.



ABOG. SANTIAGO ANTONIO REYES PAZ.
SECRETARIO GENERAL T.S.C.

H	
Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H) Gobierno de la República	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	
RECIBIDO	
FIRMA:	<i>[Firma]</i>
HORA:	10:58 am
FECHA:	26/4/2023

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), ADMINISTRADO POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME N° 09 -2023-DAPOI-BID-AEPAS-H-3878



01-10

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), ADMINISTRADO POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO.....	4
ESTADO DE INVERSIONES POR ESTRUCTURA DE CONVENIO.....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.....	6



Tegucigalpa, M.D.C., 21 de abril de 2023
Oficio Presidencia N° 2399-2023-TSC

Ingeniero
Carlos Roberto Espinal Ordoñez
Director Ejecutivo
Agencia Estratégica de Proyectos Productivos
Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)

Señor Director:

Adjunto encontrará el informe de auditoría N° 09-2023-DAPOI-BID-AEPAS-H-3878 relacionado con la auditoría de los estados financieros del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques” Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 222 reformado de la Constitución de la República, 3, 4, 5 (numeral 4), 41, 42, y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

Como resultado del examen en la visita de campo realizada a los Gestores observamos situaciones relacionadas con el control interno que a nuestro criterio merecen la atención de la administración del Programa, las cuales están detalladas en la Carta a la Gerencia.

Con muestras de consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,



José Juan Pineda
Magistrado Presidente

Cc: Archivo/DAPOI

Página 1 de 1



3-18

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), ADMINISTRADO POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Ingeniero

CARLOS ROBERTO ESPINAL ORDOÑEZ

Director Ejecutivo

**Agencia Estratégica de Proyectos Productivos
Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)**

Su despacho

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques”, Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Administrado a través de la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H), los cuales comprenden el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto y el estado de inversiones por estructura de convenio, ambos al 31 de diciembre de 2022 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques”, Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, al 31 de diciembre de 2022 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos importantes de conformidad con la base contable de efectivo, descrita en la nota N° 2.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Proyecto, de conformidad con los requerimientos del Código de Conducta Ética del Tribunal Superior de Cuentas aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis - Base Contable y Restricción sobre la Distribución y Uso

Llamamos la atención sobre la Nota N°2 a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques”, Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, en el cumplimiento de los requisitos de informes financieros establecidos en el contrato antes mencionado y en el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del BID-Mayo 2018. Como resultado de esto, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado únicamente para la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no debe ser distribuido ni utilizado por otros usuarios diferentes de la AEPAS-H y del BID. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Proyecto en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con la base contable de efectivo, del Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del BID-Mayo 2018, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno del Proyecto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Proyecto.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NÍA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

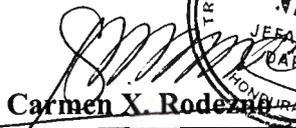
Como parte de una auditoría de conformidad con las NÍA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras, relacionado con el Proyecto.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Proyecto en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Tribunal Superior de Cuentas
Departamento de Auditoría en Apoyo a
Organismos Internacionales (DAPOI)
Tegucigalpa, Francisco Morazán, Colonia Las Brisas
21 de abril de 2023



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), ADMINISTRADO POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO
(Expresado en Dólares) (Ver nota N° 2)

Descripción	Acumulado al 31/12/2021	Del 1/1 al 31/12/2022	Acumulado al 31/12/2022	Notas	
FUENTE DE FONDOS					
Acumulado al Inicio del Período	-	563,216	-		
Desembolsos BID					
Anticipos	15,670,766	4,460,000	20,130,766	4	
Pagos directos	<u>314,742</u>	=	<u>314,742</u>	4.1	
Total, Fondos Disponible	15,985,508	5,023,216	20,445,508		
USO DE FONDOS					
Categorías del Gasto					
Componente I	Restauración de Bosques Afectados por la Plaga del Gorgojo.	11,569,611	1,632,168	13,201,779	
Componente II	Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Forestal y Mejora de la Resiliencia de los Bosques al Cambio Climático.	1,551,494	354,204	1,905,698	
Componente III	Mejora del Acceso a Financiamiento Climático para Promover el MFS.	1,062,788	-	1,062,788	
	Gestión y Administración.	881,849	113,208	995,057	
	Auditoría y Evaluación de Proyectos	<u>356,550</u>	<u>51,991</u>	<u>408,541</u>	
Total, Uso de Fondos	15,422,292	2,151,571	17,573,863	8 y 9	
Total, Fuente Menos Usos	563,216	2,871,645	2,871,645		
Disponible en Bancos					
Cuenta especial N° 11101200008401	564,069	2,869,396	2,869,396	3	
Libreta Convenio Cta. # 11101010006181, Lib. 04020022122	-	3,131	3,131	3	
Diferencial Cambiario	853	882	882	3	

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”,
CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE
DESARROLLO (BID), ADMINISTRADO POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE INVERSIONES POR ESTRUCTURA DE CONVENIO
(Expresado en Dólares) (Ver nota N° 2)

Descripción	Presupuesto (Nota 11)	Inversión Acumulada al 31/12/2021	Inversión del 1/1/al 31/12/2022	Inversión Acumulada al 31/12/2022 (Nota 8 y 9)
	Fondos Externos BID	Fondos Externos BID	Fondos Externos BID	Fondos Externos BID
Componente I Restauración de Bosques Afectados por la Plaga del Gorgojo.	18,250,000	11,569,611	1,632,168	13,201,779
Componente II Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Forestal y Mejora de la Resiliencia de los Bosques al Cambio Climático.	3,100,000	1,551,494	354,204	1,905,698
Componente III Mejora del Acceso a Financiamiento Climático para Promover el MFS.	2,100,000	1,062,788	-	1,062,788
Gestión y Administración.	1,010,000	881,849	113,208	995,057
Auditorías y Evaluación del Proyecto.	540,000	356,550	51,991	408,541
Total	25,000,000	15,422,292	2,151,571	17,573,863

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N°3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), ADMINISTRADO POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO

Nota 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 24 de abril de 2017, el Gobierno de Honduras suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el contrato de préstamo N° 3878/BL-HO, Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques”, hasta por un monto de Veinticinco Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$25,000,000).

El proyecto tiene como objetivo recuperar y mantener los servicios eco sistemáticos de los bosques en cuencas prioritarias afectadas por la plaga del gorgojo.

Los objetivos específicos del proyecto son: (i) restaurar las zonas afectadas por el gorgojo en bosques públicos como privados; (ii) fortalecer el sistema de sanidad forestal del gobierno y generar alternativas de manejo de los bosques adaptados a los impactos del cambio climático y la variabilidad climática; y (iii) mejorar el acceso a financiamiento climático para fomentar el manejo forestal sostenible (MFS).

Para alcanzar el objetivo descrito anteriormente, el proyecto comprende la ejecución de los siguientes componentes:

Componente I

Restauración de Bosques Afectados por la Plaga del Gorgojo

Este componente incluye: (i) financiamiento de la restauración de bosques públicos afectadas por el gorgojo (áreas de conservación, bosques protectores en microcuencas que alimentan acueductos y bosques públicos declarados como productivos pero entregados en comanejo a organizaciones comunitarias), priorizando áreas de alto valor por sus servicios eco sistémicos; (ii) la realización de un estudio de análisis económico y estratégico de incentivos forestales existentes y diseño de nuevos incentivos para el fomento del manejo sostenible de los recursos forestales del país, incluyendo el diseño de un programa piloto de incentivos para bosques privados; (iii) en base a los resultados del estudio de diseño de incentivos mencionado, la implementación y evaluación de un programa piloto de incentivos para la restauración de áreas de bosque privado afectadas por el gorgojo y para incrementar el uso de prácticas de MFS en áreas privadas que generen beneficios tanto privados como públicos; y (iv) la difusión de los alcances y beneficios de las actividades de restauración de bosques afectados por el gorgojo.

El estudio para el diseño de nuevos incentivos deberá analizar: (a) las zonas geográficas en las cuales se debería utilizar; (b) el monto de incentivo que es económicamente eficiente entregar en razón de los beneficios ambientales, sociales y económicos que se inducen; (c) el mecanismo de entrega a utilizar (lotería, subasta u otro), los "ítems" específicos a cubrir (insumos entregados en especie, vía un "Boucher" para adquisición de servicios con proveedores privados capacitados); (d) la forma de supervisión y evaluación de resultados (e) posibles mecanismos de repago al gobierno; (f) cómo la inversión llevada a cabo en beneficiarios del sector privado revertirá en el Estado de Honduras; y (g) la estrategia de salida, entre otros. Dentro de las actividades a incentivar se encuentran los raleos de bosques privados.

El financiamiento para restaurar las áreas públicas afectadas por gorgojo cubrirá la asistencia técnica, para actualizar-elaborar los planes de manejo, los costos de mano de obra para desarrollar las acciones de MFS y los materiales (plántulas y equipos) durante cinco años (los más críticos para los incendios y el cambio de uso). Las organizaciones beneficiadas adquirirán el compromiso definido en los planes de manejo de realizar las prácticas para el sostenimiento del bosque en los años posteriores. Las actividades que se financiarán incluyen retirar la madera muerta, el enriquecimiento con especies nativas distintas al pino, la protección contra incendios y un raleo en el quinto año. Por medio de los convenios de manejo se promoverá la participación de la mujer en las actividades de restauración, así como en las juntas directivas de las organizaciones.

Componente II

Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Forestal y Mejora de la Resiliencia de los Bosques al Cambio Climático

Este componente incluye: (i) el fortalecimiento del Departamento de Sanidad Forestal del Instituto de Conservación Forestal (ICF); (ii) investigaciones sobre especies agroforestales resilientes ante el Cambio Climático (CC) y plagas forestales; y (iii) enriquecimiento de un banco de germoplasma de especies agroforestales resilientes al CC.

El fortalecimiento del Departamento de Sanidad Forestal de ICF, que está en proceso de creación, incluye el equipamiento de siete oficinas regionales de ICF para el monitoreo de la plaga, becas para formar personal de ICF en el control fitosanitario de bosques, capacitaciones en alerta temprana usando imagen satelital de alta resolución y fondos para financiar estudios sobre la plaga. Las investigaciones sobre especies agroforestales serán definidas y realizadas por medio de los integrantes del Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINFOR), un consejo consultivo académico de apoyo al ICF creado en la Ley Forestal (art 29) que integra a representantes de las universidades públicas y centros de investigación privados.

Componente III

Mejora del Acceso a Financiamiento Climático para Promover el MFS

Este componente, incluye: (i) apoyar e iniciar la puesta en marcha de un mecanismo financiero y operativo, que incluye la Oficina Presidencial de Cambio Climático Clima Plus (Clima +), para acceder a financiamiento climático para invertir en el MFS y el Pago por Servicios Ambientales (PSA) del bosque; y (ii) apoyar la elaboración de instrumentos legales para el funcionamiento de la estructura de gobernanza para el acceso al financiamiento climático. Para poner en marcha el mecanismo financiero se contempla la contratación de consultorías para apoyar técnicamente el funcionamiento del mecanismo, la adquisición



de equipamiento, contratación de estudios de pre factibilidad para completar una propuesta de financiamiento para el Fondo Verde del Clima (FVC), capacitación para el personal de los ministerios vinculados al mecanismo y estudios para identificar otras posibles intervenciones para el financiamiento climático. Los instrumentos legales para el funcionamiento de la estructura de gobernanza del mecanismo financiero descrito anteriormente incluyen consultorías para la elaboración de reglamentos y manuales de funcionamiento para los nuevos comités y unidades vinculados a dicha estructura.

Gestión, Administración, Auditorías y Evaluación del Proyecto

Este componente financiará: (i) la gestión administrativa y socio-ambiental del Proyecto; (ii) personal y equipamientos para el equipo gestor del Proyecto; (iii) auditorías financieras y operativas externas; y (iv) actividades de monitoreo y evaluación.

Costo del Proyecto

El costo original del Proyecto asciende a VEINTICINCO MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$25,000,000), como se detalla a continuación:

Descripción		BID US\$
Componente I	Restauración de Bosques Afectados por la Plaga del Gorgojo.	18,250,000
	Restauración de áreas públicas afectadas por el gorgojo	14,900,000
	Programa piloto de incentivos para el MFS	2,850,000
	Análisis económico y estratégico de incentivos forestales existentes y nuevas alternativas de fomento del manejo sostenible de los recursos forestales del país	400,000
	Socialización de la estrategia de rehabilitación de bosques afectados por gorgojo	100,000
Componente II	Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Forestal y Mejora de la Resiliencia de los Bosques al Cambio Climático.	3,100,000
	Investigaciones para adaptación al CC	600,000
	Fortalecimiento Departamento de Sanidad Forestal	2,500,00
Componente III	Mejora del Acceso a Financiamiento Climático para Promover el MFS.	2,100,000
	Estudios y elaboración de instrumentos legales para la gobernanza	400,000
	Mecanismos financieros y operativos para acceder al financiamiento climático	1,700,00
	Gestión y Administración.	1,010,000
	Auditorías y Evaluación del Proyecto	540,000
Total		25,000,000

Ver nota N° 11

Plazo para Desembolsos del Contrato de Préstamo

El plazo original de desembolsos será de 5 años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato. El último desembolso está previsto para el 7 de agosto de 2024.



Organismo Ejecutor del Proyecto

El contrato original de préstamo, establece que el organismo ejecutor del Proyecto es la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Unidad Administradora de Proyectos. No obstante, el 6 de febrero de 2020 según Decreto Ejecutivo N° OCM-004-2020, se crea la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H), como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República adscrito a la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, quien contará con autonomía técnica, financiera, administrativa, en calidad de institución ejecutora, para asumir en definitiva la ejecución de los recursos entre otros, del Contrato de préstamo N° 3878/BL-HO, Proyecto Manejo Sostenible de Bosques.

En virtud de dicho Decreto Ejecutivo, el 15 de junio de 2020 se firmó el Contrato Modificatorio No. 2 del Contrato de préstamo 3878/BL-HO, en el cual se modifica la cláusula 4.01 de las estipulaciones especiales del contrato, quedando establecido en el artículo segundo “párrafo 4.01” que el Organismo Ejecutor del Proyecto a partir de esa fecha será la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H).

En Consejo de Secretarios de Estado mediante Decreto Ejecutivo PCM 05-2022, Publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 35,892 de fecha 6 de abril del 2022; Artículo 12, se creó el Programa de la Red Solidaria, como un ente desconcentrado autónomo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, que tendrá como objetivo la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, mediante la ejecución de Programas y Proyectos dirigidos a las poblaciones vulnerables, focalizadas por los sistemas de Información social y las herramientas técnicas del Estado Disponible.

Dicho Programa contemplará el diseño, la estructuración, la ejecución, administración y supervisión de Proyectos productivos y sociales incluido las becas para jóvenes de educación primaria, media y universitaria. Los Proyectos que se encuentran bajo la responsabilidad de la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H), se ejecutarán a través del Programa de Red Solidaria.

Por otra parte, el mismo Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 en su Artículo 21. Expresa “Suprimir las Secretarías de Estado, Programas, Gabinetes Especiales y Gabinetes Sectoriales con los Convenios suscritos con los organismos internacionales”, al no encontrarse la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H), en dicho listado de instituciones y con el fin de que se cuente con el presupuesto destinado para los Programas y Proyectos y no paralizar su ejecución.

Como resultado de la revisión de la proyección de ejecución de los proyectos, plan de desembolsos y el proceso de cambio de organismo ejecutor, se propone el traslado interinstitucional al Programa Red Solidaria; en un periodo superior a los seis (06) meses al establecido en dicho Decreto, iniciando a partir del 21 de noviembre del 2022.



Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Contabilidad

Los estados financieros del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques”, contrato de préstamo N° 3878/BL-HO, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han sido preparados por la Unidad Administradora de Proyectos de la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H) sobre la base contable de efectivo, mediante la cual los fondos aportados al Proyecto se reconocen cuando se reciben y las inversiones y/o gastos cuando se efectúan los pagos.

Unidad Monetaria y Método de Conversión

Las transacciones del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques” Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, se registran en Dólares estadounidense (US\$) y en Lempiras (L) moneda oficial de la República de Honduras. Para el cálculo de la conversión de los pagos efectuados en lempiras, se utiliza la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de la transacción.

La diferencia de cambio que se genera en la aplicación de la tasa de cambio utilizada para la conversión de la justificación de los pagos de gastos elegibles, es mostrada en la conciliación del efectivo como diferencial cambiario.

Bienes del Proyecto

Los bienes adquiridos, se contabilizan por su costo de adquisición a la fecha de compra como gastos en la categoría de inversión correspondiente. En la contabilidad no se contempla el registro de depreciación de dichos activos.

Nota 3. EFFECTIVO DISPONIBLE

La conciliación del efectivo disponible entre el estado de fuentes y usos de fondos y los saldos mostrados en los estados de cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se muestran a continuación:

Expresado en US\$

Disponibles en Bancos	Al 31/12/2022	Al 31/12/2021
Cuenta Especial N° 11101200008401 (Banco Central de Honduras)	2,869,396	564,069
Libreta Convenio Cta. # 11101010006181, Lib. 04020022122	3,131	-
Total efectivo disponible en bancos	2,872,527	564,069
(-) fuentes menos usos	2,871,645	563,216
Diferencia (*)	882	853

(*) Diferencial cambiario.



Nota 4. ANTICIPOS Y JUSTIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2022 el total de anticipos recibidos del BID asciende a US\$20,130,766 (US\$15,670,766 al 31/12/2021) de los cuales se han justificado US\$17,259,121 (US\$10,290,217 al 31/12/2021), quedando al 31 de diciembre de 2022 un saldo de anticipos pendientes de justificar por US\$2,871,645, como se muestra a continuación:

N°	ANTICIPOS			JUSTIFICACIONES				Saldo de Anticipos Pendientes de Justificar (US\$)
	Fecha	Realizados Según Registro BID (US\$)	Recibidos Según Registros AEPAS-H (US\$)	N°	Fecha	Recibidas Según Registros BID (US\$)	Realizadas Según Registros de AEPAS-H (US\$)	
1	28/11/2017	749,208	749,208	-	-	-	-	749,208
-	-	-	-	2	07/08/2018	572,396	572,396	176,812
3	24/08/2018	1,728,514	1,728,514	-	-	-	-	1,905,326
-	-	-	-	4	19/07/2019	1,017,813	1,017,813	887,513
-	-	-	-	5	04/09/2019	245,287	245,287	642,226
6	09/09/2019	3,991,647	3,991,647	-	-	-	-	4,633,873
-	-	-	-	7	04/09/2019	131,712	131,712	4,502,161
-	-	-	-	8	30/06/2020	3,257,229	3,257,229	1,244,932
9	02/07/2020	1,701,397	1,701,397	-	-	-	-	2,946,329
-	-	-	-	10	03/07/2020	478,324	478,324	2,468,005
-	-	-	-	11	27/11/2020	2,337,612	2,337,612	130,393
12	04/12/2020	3,000,000	3,000,000	-	-	-	-	3,130,393
-	-	-	-	13	13/08/2021	2,249,844	2,249,844	880,549
14	28/09/2021	4,500,000	4,500,000	-	-	-	-	5,380,549
-	-	-	-	15	07/07/2022	5,011,548	5,011,548	369,001
16	28/07/2022	4,460,000	4,460,000	-	-	-	-	4,829,001
				(*)17	21/12/2022	-	1,957,356	2,871,645
Total, Anticipos		20,130,766	20,130,766	Total, Justificaciones		15,301,765	17,259,121	2,871,645

(*) Justificación de gastos enviada el 21/12/2022 pero en la OPS del BID aparecen reflejados hasta el 10/1/2023.

Nota 4.1 PAGOS DIRECTOS

Además de los US\$20,130,766, recibidos en concepto de anticipos, el BID realizó pagos directos por US\$314,742, como se detalla a continuación:

N°	Número de Transacción según OPS	Acumulado al 31/12/2021 US\$	Del 1/1 Al 31/12/2022 US\$	Acumulado al 31/12/2022 US\$
1	202002217	16,520	-	16,520
2	201957295 y 202006398	9,047	-	9,047
3	202027942 y 202023035	89,375	-	89,375
4	202029283	100,000	-	100,000
5	2021060529, 2021060437 y 2021055456	99,800	-	99,800
Total		314,742	-	314,742



Nota 5. ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de anticipos pendientes de justificar al BID se detalla a continuación:

Descripción	Al 31/12/2022	Al 31/12/2021
	Monto US\$	Monto US\$
Gastos ejecutados pendientes de justificar	-	4,817,333
Efectivo disponible en la cuenta especial (Ver Nota 3)	2,869,396	564,069
Libreta Operativa 11101010006181 No. 04020022102 (Ver Nota 3)	3,131	-
(-) Diferencial cambiario	882	853
Saldo de Anticipos Pendientes de Justificar (ver nota 4)	2,871,645	5,380,549

Nota 6. CONCILIACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS ENTRE EL ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO Y EL ESTADO DE INVERSIONES POR ESTRUCTURA DE CONVENIO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de los desembolsos efectuados reflejado en el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto concilia con el saldo del estado de inversiones por estructura de convenio, como se detalla a continuación:

Descripción	Al 31/12/2022 US\$	Al 31/12/2021 US\$
Saldo según estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto	17,573,863	15,422,292
Saldo según estado de inversiones por estructura de convenio	17,573,863	15,422,292
Diferencia	-	-

Nota 7. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se pagaron con fondos BID las siguientes adquisiciones de bienes y servicios:

Descripción	Del 1/1 al 31/12/2022		Acumulado al 31/12/2021	
	N° de Procesos	Monto Pagado US\$ (1/)	N° de Procesos	Monto Pagado US\$
Consultorías	38 (*)	592,044	111	4,463,162
Bienes	5	19,555	27	730,396

(*) Del 1/1 al 31/12/2022 se realizaron 15 procesos nuevos por un monto de \$255,514 y los 23 procesos restantes por \$336,530 corresponden a continuidad de servicio.



Nota 8. COMPONENTES DEL PROYECTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la inversión del Proyecto por componente se realizó de la siguiente manera:

Componentes	Al 31/12/2021 US\$	Del 1/1 al 31/12/2022 US\$	Acumulado al 31/12/2022 US\$
I Restauración de Bosques Afectados por la Plaga del Gorgojo	11,569,611	1,632,168	13,201,779
II Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Forestal y Mejora de la Resiliencia de los Bosques al Cambio Climático.	1,551,494	354,204	1,905,698
III Mejora del Acceso a Financiamiento Climático para Promover el MFS.	1,062,788	-	1,062,788
Gestión y Administración.	881,849	113,208	995,057
Auditoría y Evaluación del Proyecto	356,550	51,991	408,541
Total	15,422,292	2,151,571	17,573,863

Nota 9. DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los desembolsos efectuados se realizaron de la siguiente manera:

Objeto del Gasto	Al 31/12/2021 US\$	Del 1/1 al 31/12/2022 US\$	Acumulado al 31/12/2022 US\$
Consultorías	4,463,162	592,044	5,055,206
Servicios no Personales	234,096	56,824	290,920
Viáticos	258,585	55,813	314,398
Materiales y Suministros	993,594	179,545	1,173,139
Adquisición de Bienes	730,396	19,555	749,951
Transferencias	8,742,459	1,247,790	9,990,249
Total	15,422,292	2,151,571	17,573,863



Nota 10. CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROYECTO CON LOS REGISTROS DEL BID

La conciliación de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 según los registros contables del Proyecto con el documento OPS-1 del BID por componente, se muestra a continuación:

Componentes	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo Según Registros del Proyecto US\$	Saldo Según OPS- 1 del BID US\$	Diferencia US\$ (**)	Saldo Según Registros del Proyecto US\$	Saldo Según OPS- 1 del BID US\$	Diferencia US\$ (*)
I Restauración de Bosques Afectados por la Plaga del Gorgojo.	13,201,779	11,688,074	1,513,705	11,569,611	7,307,293	4,262,318
II Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Forestal y Mejora de la Resiliencia de los Bosques al Cambio Climático.	1,905,698	1,621,855	283,843	1,551,494	1,332,475	219,019
III Mejora del Acceso a Financiamiento Climático para Promover el MFS.	1,062,788	1,048,071	14,717	1,062,788	912,564	150,224
Gestión y Administración.	995,057	897,037	98,020	881,849	760,375	121,474
Auditoría y Evaluación del Proyecto.	408,541	361,470	47,071	356,550	292,252	64,298
Total	17,573,863	15,616,507	1,957,356	15,422,292	10,604,959	4,817,333

(**) Gastos enviados a justificar el 21/12/2022 por US\$1,957,356 pero fueron operados por el BID hasta el 10/1/2023 (Ver Nota N° 13).

Nota 11. PRESUPUESTO

El presupuesto original del convenio para las actividades por componente fue de US\$25,000,000, al 31 de diciembre de 2022 no se han realizado modificaciones entre componentes.

Nota 12. CONTINGENCIAS

No existen litigios ni demandas ante los Tribunales de Justicia en contra de la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H), relacionados con el Proyecto.

Nota 13. EVENTOS SUBSECUENTES

En fecha 21 de Diciembre del 2022, la AEPAS-H, envió solicitud de Justificación de Gastos No. 19, por un monto de US\$1,957,355.56, la cual fue autorizada en los Sistemas del Banco Interamericano hasta el 10 de enero del 2023, por lo tanto existe una diferencia entre los gastos pendientes de justificar entre lo contable o ejecutado y el sistema del Banco (OPS-1).



OTROS ASUNTOS

I. Hallazgo de Auditoría

En la auditoría realizada al Proyecto por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se identificaron algunos hallazgos, los cuales fueron reportados en la carta a la gerencia.





AUTENTICA

El Infrascrito Secretario General del Tribunal Superior de Cuentas **CERTIFICA:** Que las copias fotostáticas del Informe de Auditoría N° 09-2023-DAPOI-BID-AEPAS-H-3878 correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques”, Contrato de préstamo N° 3878/BL-HO, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), administrado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H) durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que constituye un total de dieciocho (18) folios debidamente sellados y enumerados, son **AUTÉNTICAS** por haber sido cotejadas con las originales las que obran en los archivos de la Secretaria General del Tribunal Superior de Cuentas.- En tal virtud **DOY FE.**

Tegucigalpa M.D.C., veinticinco (25) de abril del año dos mil veintitrés (2023).



ABOG. SANTIAGO ANTONIO REYES PAZ.

Secretario General TSC



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (SEFIN-UAP) Y POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CARTA A LA GERENCIA

Tegucigalpa, M.D.C.,
21 de abril de 2023

Ingeniero
CARLOS ROBERTO ESPINAL ORDOÑEZ
Director Ejecutivo
Agencia Estratégica de Proyectos Productivos
Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)
Su despacho

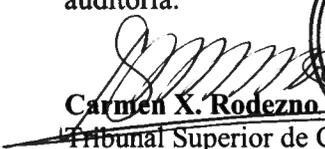
Señor Director:

Hemos efectuado la auditoría a los estados financieros del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques” Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría, se encontró que se pagó impuesto sobre ventas con fondos del Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO, el hallazgo se detallada en la página siguiente. Además, en la visita de campo realizada en el mes de marzo de 2023, observamos una situación que a nuestro criterio merece la atención de la administración del Proyecto.

Esta carta está dirigida exclusivamente para la AEPAS-H como organismo ejecutor del Proyecto “Manejo Sostenible de Bosques” Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO y para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no debe ser distribuida ni utilizada por terceros que no sean el organismo ejecutor del Proyecto o el BID.

Agradecemos toda la atención prestada por la AEPAS-H durante el desarrollo de nuestra auditoría.


Carmen X. Rodezno
Tribunal Superior de Cuentas



Departamento de Auditoría en Apoyo a
Organismos Internacionales (DAPOI)
Tegucigalpa, Francisco Morazán, Colonia Las Brisas
21 de abril de 2023



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES”, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3878/BL-HO, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (SEFIN-UAP) Y POR LA AGENCIA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE HONDURAS (AEPAS-H)

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

I. HALLAZGO DE AUDITORÍA

1. AEPAS-H Pagó Impuesto Sobre Ventas con Fondos del Contrato de Préstamo N° 3878/BL-HO Proyecto Sostenible de Bosques

Condición

Al revisar los documentos que respaldan los gastos del Proyecto Manejo Sostenible de Bosques, determinamos que en algunas facturas se pagó impuesto sobre ventas con fondos del contrato de Préstamo N°3878/BL-HO por US\$28,187.27 (L692,516.31). Ver anexo N° 1

Criterio

El Contrato de Préstamo N°3878/BL-HO entre la República de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo, Manejo sostenible de Bosques, suscrito el 24 de abril de 2017, establece en el CAPÍTULO IX, “Disposiciones Sobre Gravámenes y Exenciones”, ARTÍCULO 9.02. Exención de Impuestos, El Prestatario se compromete a que el capital, los intereses, comisiones, primas y todo otro cargo del Préstamo, así como cualquier otro pago por gastos o costos que se hubieren originado en el marco de este Contrato, se pagarán sin deducción ni restricción alguna, libres de todo impuesto, tasa, derecho o recargo que establezcan o pudieran establecer las leyes de su país y a hacerse cargo de todo impuesto, tasa o derecho aplicable a la celebración, inscripción y ejecución de este Contrato, asimismo, La Gaceta, Sección A, Acuerdos y Leyes República De Honduras - Tegucigalpa, M. D. C., 7 De Agosto Del 2017 No. 34,410, Poder Legislativo, Decreto No. 50-2017, El Congreso Nacional, “Anexo Único. El Proyecto. Manejo Sostenible De Bosques. ARTÍCULO 3.- Todos los bienes, servicios, que sean adquiridos con los fondos de este Contrato de Préstamo y fondos nacionales para la ejecución del programa en mención, quedan exonerados de los gravámenes arancelarios, impuestos selectivos al consumo e impuestos sobre ventas, que graven la importación y/o compra local.

Causa

AEPASH no tuvo el cuidado adecuado para asegurar que los pagos realizados con fondos del Contrato de Préstamo N° 3878/BL-HO no incluyeran el impuesto sobre ventas.

Efecto

La falta de cuidado en los pagos realizados con fondos del contrato resultó en US\$28,187.27 (L692,516.31) de impuestos sobre ventas pagados con fondos del contrato de préstamo N°3878/BL-HO.

Recomendación

Recomendamos a AEPASH que cumpla con las disposiciones establecidas en el contrato de Préstamo N° 3878/BL-HO y se asegure de no pagar impuestos sobre ventas con fondos del Préstamo.

Comentarios de la Administración AEPAS-H

Mediante correo electrónico, con fecha 23 de febrero de 2023; 11:40 am la Administración de AEPAS-H comentó lo siguiente:

Durante el periodo 2022, se hicieron retenciones por pago de Impuesto sobre ventas por un monto de L 692,516.31 por procesos de adquisiciones, entre otros, equipos de protección y manejo de biomasa, equipo hidrometeorológico, servicios de capacitación y otros insumos para uso del Proyecto.

Durante el año la unidad de contrataciones no contó con el personal necesario para dar el apoyo legal a los especialistas de adquisiciones para realizar el trámite de exoneración de impuesto sobre ventas en los procesos de compra en la Oficina de Franquicias de la Secretaría de Finanzas; esto en parte debido a que la Secretaría de Coordinación de Gobierno que prestaba este tipo de apoyo, fue suprimida mediante el decreto PCM-05-2022 de fecha 06 de abril de 2022.

Ante la necesidad de avanzar con los objetivos del Proyecto, la administración optó por pagar el impuesto sobre ventas considerando que el monto no afecta financieramente para alcanzar los resultados y el Convenio suscrito con el BID no tiene restricciones, en este sentido, todas las compras tienen la No Objeción del BID para hacer las adjudicaciones a los proveedores de bienes y servicios.

Comentario del Auditor

La AEPAS-H es la encargada de velar por el adecuado uso y manejo de los fondos del Proyecto, debe cumplir con lo establecido en el contrato de préstamo N°3878/BL-HO.

Consideramos que la recomendación debe ser implementada por la AEPAS-H.

II. OBSERVACIONES DE AUDITORIA PRÉSTAMO N° 3878/BL-HO

AEPAS-H transfirió L995,442 a La Municipalidad de Esquías Comayagua para ser ejecutados en el I y II bimestre de 2022. En la visita de campo realizada en marzo de 2023, verificamos que la municipalidad con estos fondos realizó una inversión en producción de 820,000 plantas, las cuales no fueron plantadas y se continúa ejecutando fondos en el mantenimiento de viveros, provocando perdida y desperdicio. Según los ingenieros del proyecto con la plantación disponible ya no se puede realizar la reforestación, debido a que técnicamente el vivero solo puede permanecer 4 meses.

La plantación acumulada en el vivero asciende a 1,020,000 plantas de pino, como se muestra a continuación:

Ítem	Inventario	Producción Plantas	Plantas que murieron en el vivero	Inventario Disponible
1	A1 31/12/2021	-	-	268,000
2	A1 07/02/2022	-	37,000	231,000
3	A1 28/02/2022	820,000	-	1,051,000
4	A1 18/06/2022	-	31,000	1,020,000

Fecha	N° Factura	Descripción	No. De Pago	Monto pagado de ISV por factura L	Monto US\$
09/05/2022	000-001-01-00001103 000-001-01-00001122 000-001-01-00001132 000-001-01-00001134	Pago a Inversiones Coban S de R.L. por cancelación de las Facturas, Por Alquiler de Bodega de 500 mt2, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril, Sub Total a Pagar L. 212,130.20 Impuesto Sobre Ventas L. 31,819.52 Valor a Pagar L. 243,949.72.	24	31,819.52	1,306.41
27/05/2022	000-001-01-00001163	Pago por Alquiler de Bodega de 500 Metros cuadrados correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del 2022, Según Factura y Orden de Compa No. ODC-3878-031- 2021, Proyecto Bosques Crédito 3878/BL-HO.	32	7,954.88	326.03
17/06/2022	000-001-01-00001180	Pago por Alquiler de Bodega de 500 Metros cuadrados correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio del 2022, Según Factura Orden de Compa No. ODC-3878-031- 2021, Proyecto Bosques Crédito 3878/BL-HO.	39	7,954.88	326.20
19/05/2022	000-002-01-000158268	Pago de servicios de publicidad según contrato 433738 por publicación de llamado a licitación NO 3878-LPN 008-2022 adquisición de equipo médico y laboratorio. Factura de Diario el Heraldó.	30	735.00	30.14
16/08/2022	000-001-01-00001206 ODC-3878-009-2022	Pago de alquiler de Bodega a Inversiones COBAN correspondiente al mes de julio de 2022 por 500 Mts2, según orden de Compra No ODC-3878-009-2022.	57	7,954.88	325.32
24/08/2022		Pago de Alquiler de Bodega correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto del 2022, correspondiente al 500 mt2, financiado con Recurso del Préstamo Proyecto Manejo Sostenible de Bosques Crédito 3878-BL-HO.	62	7,954.88	325.31
03/08/2022	000-002-01-0000682	Cancelación de factura de Taller mecánico y pintura Automotriz - AUTOS V & R por servicio de pintura de bandera, escudo logo y correlativo de 6 vehículos del programa Bosque.	53	5,310.00	217.12
18/11/2022	OCD 611919533	Pago por mantenimiento y reparación del vehículo del Proyecto Bosque con placa hal0122, nissan np300 frontier se d/c 2.5l 4x4 t/m dsl motor yd25676244p pick up chasis 3n6cd33b4zk387073 año 2018 orden de trabajo no. 611919533 km 63,058, proyecto manejo sostenible de bosques ¿préstamo BID 3878/BL-HO, según documentos adjuntos.	118	2,244.61	90.98
29/11/2022	ODC-3878-022-2022	Pago por Renovación de Póliza de Seguros No. au-1550362-9355-0, con vigencia del 01 de diciembre del 2022 al 21 de diciembre del 2023, según orden de compra No. ODC-3878-022-2022, que cubre 6 vehículos del Proyecto con Placa No. HAL0121, HAL0122, HAL0123, HAL0124, HAL0125 y HAA1777, Según documentos adjunto.	133	7,393.83	300.14
VAN				79,322.48	3,247.65

<u>Fecha</u>	<u>N° Factura</u>	<u>Descripción</u>	<u>No. De Pago</u>	<u>Monto pagado de ISV por factura L</u>	<u>Monto US\$</u>
VIENEN				79,322.48	3,247.65
14/09/2022	000-002-01-000004178	Pago según factura por servicios aduanero para el desaduanaje de feromonas, según orden de compra no. ocd-3878-008-2022, según crédito préstamo BID 3878/BL-HO, programa manejo sostenible de bosques.	73	953.62	38.78
28/07/2022	No 001-001-01-000015119	Cancelación de la factura de Hotel y Cabañas ROS por servicios prestados de Salón, alimentación y hospedaje en evento del 19 al 22 de junio en Taller "de Formación de Sistema de Comando en Incidentes", orden de compra ODC-3878-006-2022	52	22,560.00	922.39
05/08/2022	000-001-01-0049086	Generación de F01/F07 por Contrato: ODC-3878-007-2022 con resumen: Orden de Compra para Hospedaje de 45 personas durante 6 noches y 7 días en taller de capacitación del ICF, Pago a Hotel Plaza San Martin, por cancelación de los servicios de salón, alimentación y hospedaje, según Factura por Lps. 195,118.24 y 000-001-01-00049093 por Lps. 294,445.00, Total Lps. 489,563.24, por la Realización del Taller sobre Manejo de Insecto Descortezadores y Diagnostico de Plagas y enfermedades en Viveros, según Orden de Compa ODC-3878-007-2022, del periodo del 22 al 28 de junio del 2022.	55	60,820.21	2,487.08
08/04/2022	000-001-01-00000186	Pago de la Factura por compra de 575 Kg de Hidrogel (Polímero de Poliacrilato de Potasio) según orden de compra AEPAS-H-3878-LPV-019-2021, correspondiente al Proyecto Manejo Sostenible de Bosques Crédito 3878/BL-HO.	21	33,750.49	1,386.78
15/06/2022	000-001-01-00000602.	pago por el suministro de equipo hidrometereológico, según orden de compra AEPAS-H-3878-cd-001-2021 financiado por el préstamo. 3878/BL-HO, según no objeción cid/cho/1594/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, factura.	36	53,325.00	2,186.82
30/08/2022	001-003-01-00049773	Cancelación de la Factura No., por la adquisición de Equipo de Oficina y muebles para el equipamiento y funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana SAT de ICF, Según documentos adjuntos.	67	5,406.29	220.85
25/07/2022	000-001-01-0007238	Cancelación de la factura de Agrotech (agrotecnología de Honduras), por compra de equipo de medición / Telemetro según orden de compra No ODC-3878-02-2022 para uso en el Sistema de Alerta Temprana (SAT).	50	3,495.00	142.94
12/10/2022	000-004-01-00006201	Cancelación de la factura pago parcial de la orden de compra no. ocd-3878-011-2022, por la adquisición de material, papel y tóner para impresoras.	91	189.60	7.69
11/11/2022	000-004-01-00006809	Pago a Papelería Honduras, por cancelación de la Factura por la adquisición de Tóner para Uso de Impresoras de la Oficina, según documentos adjuntos	114	4,923.75	199.54
VAN				264,746.44	10,840.50

<u>Fecha</u>	<u>N° Factura</u>	<u>Descripción</u>	<u>No. De Pago</u>	<u>Monto pagado de ISV por factura L</u>	<u>Monto US\$</u>
VIENEN				264,746.44	10,840.50
24/08/2022	000-001-01-00002767	pago de la factura de Representaciones Gmas S A por compra de adquisiciones de prendas de vestir para el Sistema de Alerta Temprana de ICF. Orden de compra NO ODC-3878-007-2022.	60	927.45	37.93
24/08/2022	001-001-01-000786390	Cancelación de la factura de DISPROA S de R L. por compra.	61	8,784.49	359.24
03/11/2022	006-012-01-00081531	Pago por cancelación de la Factura según Orden de Compra No, OCD- 3878-012-2022, Por la Adquisición de Tóner para impresora, según documento adjuntos. Observación: en vita que la empresa debió realizar la entrega el 23 de septiembre y la realizo hasta el viernes 30 de septiembre del 2022, se calculó un retraso de 7 días y se le realizo una deducción de Lps. 447.90.	108	2,666.06	108.00
30/08/2022	000-001-01-00000760	Generación de F01/F07 por Contrato: AEPAS-3878-348-2022 con resumen: Contrato a favor del Consorcio TEKNI - INTERSEG para la Adquisición de Herramientas y Equipo para la Protección Forestal y Manejo de Biomasa, cancelación de la Factura por la adquisición de herramientas para la protección forestal y manejo Biomasa, según documentos	66	25,814.34	1,054.54
28/10/2022	000-001-01- 00000765	PAGO POR SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR Y HERRAMIENTAS MENORES (GAFAS DE PROTECCION, BOTAS DE CUERO, BOMBAS MOCHILAS), SEGUN FACTURA Generación de F01/F07 por Contrato: AEPAS-3878-348-2022 con resumen: Contrato a favor del Consorcio TEKNI - INTERSEG para la adquisición de Herramientas y Equipo para la protección Forestal y Manejo de Biomasa	104	138,726.50	5,618.64
04/10/2022	000-001-01-00000762	Generación de F01/F07 por Contrato: AEPAS-3878-348-2022 con resumen: Contrato a favor del Consorcio TEKNI - INTERSEG para la adquisición de Herramientas y Equipo para la protección Forestal y Manejo de Biomasa, cancelación de Factura por la adquisición de Herramientas para la protección Forestal y Manejo de Biomasa.	90	46,655.60	1,893.00
14/11/2022	000-001-01-00000767	Generación de F01/F07 por Contrato: AEPAS-3878-348-2022 con resumen: Contrato a favor del Consorcio TEKNI - INTERSEG para la adquisición de Herramientas y Equipo para la protección Forestal y Manejo de Biomasa, Pago a Intercorp S A de C V por cancelación de la factura por L. 1,549,404.32 por la adquisición de herramientas para la protección forestal y manejo de Biomasa., lote 1.	115	202,096.22	8,190.26
VAN				690,417.10	28,102.13

<u>Fecha</u>	<u>N° Factura</u>	<u>Descripción</u>	<u>No. De Pago</u>	<u>Monto pagado de ISV por factura L</u>	<u>Monto US\$</u>
VIENEN				690,417.1	28,102.13
03/10/2022	OCD-3878-018-2022	Pago en concepto del 100% de la entrega total de los Bienes Correspondiente a la Orden de Compra No. OCD-3878-018-2022, Por compra de pasajes para Pasantía para el Fortalecimiento en diagnóstico de insectos y enfermedades forestales e intercambio de buenas prácticas, a la ciudad de México del periodo del 15 al 22 de octubre del 2022, a favor de la siguiente empresa:	84	1,304.33	52.93
10/11/2022	000-001-01-00099025	Pago a BCD Travel /Alcance Travel, por la Cancelación de la Factura por la compra de pasajes Aéreo para asistir al Intercambio de Experiencias en Mapeo Aéreo a Realizarse en Guadalajara México, Según Documentos Adjuntos.	111	794.88	32.21
		Total, de Pagos de ISV		692,516.31	28,187.27